

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta a mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Pagos adelantados

Sábado 30 de Diciembre de 1911

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO IX.—Número 2.577

El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

F. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.
Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS
Plaza Mayor, 3, Cáceres

CLAMANDO AL CIELO

Puesto que en la tierra no nos escuchan.

Tal desaliento apena el ánimo de agricultores al contemplar el desdén con que miran sus más caros intereses las clases que disponen de los destinos de la nación.

La prensa rotativa que con tanto afán y arte hincha cualquier suceso de actualidad, apenas dedica cuatro líneas en el rincón más escondido de su periódico cuando por casualidad se ocupa de algún problema vital que se relacione con la producción de los campos.

Ante la espantosa crisis por que atraviesan los cereales, cuando Castilla impelida por la necesidad, con la desesperación del naufrago que se agarra a cualquier objeto flotante, espantada ante la ruina que amenaza a esta clase del país, la más numerosa, la más sufrida, la que mejor contribuye a levantar las cargas públicas, la que menos conflictos ocasiona a los gobiernos; cuando Castilla, en fin, a nombre propio y de todas las regiones españolas, acude al Poder central, en comisión compuesta por cientos de labradores, y expone sus tristes quejas; demuestra que su situación es insostenible, que viene arrastrando años y años una existencia miserable, preñada de sacrificios inmensos; que se va a dejar de sembrar trigo, que millones de hectáreas quedarán yermas, y millones de obreros sin ocupación para ir a las ciudades en famélicas bandadas, o abarrotar los barcos negros que conducen cuerpos paupérrimos y sangre desmedrada de españoles al otro continente; en este trance apurado, en este caso supremo y urgente, se le contesta a los labradores castellanos que... se estudiará el problema.

Como si los que escalan las alturas del poder no tuviesen obligación de llevar estudiados todos los problemas que afectan a la economía nacional!

Y no solo a los extremeños nos perjudica en sumo grado la depreciación de los trigos, sino que estamos pasando por una de las mayores calamidades que registra la memoria de los hombres que viven; tal es la epidemia que en estos momentos aniquila al ganado de cerda.

Toda el mundo sabe que la especie porcina es la riqueza más importante que poseemos en nuestra región. Todavía este año la producción natural no ha concedido una pingüe cosecha de bellotas, y si el ganado estuviese en buenas condiciones de sanidad, aun podríamos enjugar parte de los déficit que en nuestros bolsillos dejan los demás negocios agrícolas. Pero el mal rojo, la neumonenteritis infecciosa, lo que sea, se han encargado de arrebatarlos esta última esperanza. A los ganaderos que me lean les consta dolorosamente que no exagero.

Según la última estadística que tengo a la vista, el ganado de cerda que poblaba a Extremadura ascendía a cerca de 300.000 cabezas. Pues bien, no es aventurado calcular que las dos terceras partes de estos animales han sucumbido a consecuencia de las epidemias.

En este partido de Montánchez la mortalidad es horrible. En Alcuéscar—para poner un ejemplo—

han perdido entre los principales ganaderos los siguientes:
D. Miguel Saez, 160 cabezas.
D. Francisco Cáceres 50.
D. Andrés Puerta, 300.
D. Domingo Bonilla, 100.
D. Luis Cáceres, 100.
D. Martín Giménez, 100.

Y así sucesivamente los demás ganaderos.
En Almorharín se calcula en más de 1.500 cabezas el ganado que ha perecido. Lo mismo ocurre en Valdefuentes, Montánchez, Albalá Torremocha y los demás pueblos del partido.

Si quedándonos cortos suponemos que la mitad del ganado que había sido víctima de la epidemia, y el precio de cada cabeza 50 pesetas, que es poco, tendremos que 150.000 por 50, será igual a 7.500.000 pesetas.

Si cualquiera de las clases productoras que integran al país, presentase estas aterradoras cifras de pérdidas materiales, si en Cataluña, si en Valencia, si en Bilbao, las industrias A ó B pasasen por estas crisis terribles (qué clamores en la prensa periódica, qué discusiones en las Cortes, cuántos decretos y proyectos de leyes para atajar el mal!

Pero aquí lo sufre todo el zapato de vaca, y porque en este país aún no han penetrado las ideas anárquicas y de rebelión que flotan en el ambiente; porque el obrero extremeño calla mientras tenga un pedazo de pan que llevar a la boca, por negro que sea; y el propietario extremeño calla mientras conserve un terrón que empeñar ó malbaratar.

¿Para qué vamos a pedir que el Gobierno mande comisiones de técnicos, material sanitario, algo de lo que se hizo en Alemania, en Inglaterra, en Francia cuando hace algunos años apareció la neumonenteritis infecciosa en sus respectivos países?

¿Para qué vamos a demandar que el Gobierno condone parte de los impuestos a estos ganaderos cuya capacidad contributiva ha disminuido tan considerablemente por efecto de las enormes pérdidas sufridas? ¿Para qué vamos a dirigirnos al excelentísimo señor Ministro de Fomento para decirle: Excelentísimo señor: Entre el Tajo y el Guadiana no existe ningún pantano ni obra hidráulica, no tenemos más agua que esta que ahora está cayendo del cielo con demasiada abundancia, que nos impide concluir la sementera, que nos pudre el sembrado ya nacido, que nos hace enfermar a los ganados, que nos ha cortado las vías de comunicación, por que los que aquí llamamos caminos no son otra cosa sino lodazales donde se atascan animales y vehículos, dignese V. E. por justicia, por equidad ó por piedad, tender una mirada sobre nuestras desdichas, y utilizando parte de los inmensos recursos del Poder Central, procurar aliviar de alguna manera nuestra situación?...

Pero no, no diremos nada; bien patentes están los hechos, y si no alcanzamos consideración en la Tierra seguiremos clamando al Cielo!

Guillermo BONILLA.

DESDE MADRID

El con razón llamado avispero del Rif, es, y seguirá siendo, la preocupación de los españoles todos.

Ahora se discute muchísimo la solución que podrá tener tan arduo problema para España.

Se oyen opiniones á porrillo, pero el remedio no parece.

Continuar así, con tan lamentable sangría suelta de hombres y dinero, no puede ser.

Los políticos en sus tertulias, en sus reuniones, donde quiera que se encuentran, no hablan de otra cosa.

A algunos hemos oído, y su criterio, el que más unánimemente predomina, es éste:

El Rif no tiene más que dos so-

luciones; ó abandonarlo, ó llevar a cabo de un modo decisivo, una campaña de represión durísima y exterminadora.

Cuando se pretenda hacer fuerza de estas dos conclusiones, será inútil.

Los rifeños son innumerables y se multiplican con rapidez pasmosa; no se sabe ni cuantos son, y como salvajes, hacen lo mismo que éstos contra sus civilizadores.

Además, no tienen que perder. Sus domicilios son chozas inmundas que las levantan aquí, y con la misma facilidad que las fueras, trasladan de guaridas, ellos las cambian para acullá.

Desde que el mundo es mundo nadie ha dominado al Rif, ni aun los sultanes de Marruecos.

Una guerra con semejantes barbaros es siempre desigual.

Si peleasen como los ejércitos regulares, si diesen el frente y no huyesen, aun podría soportarse la lucha en esas condiciones.

Pero con el sistema empleado por ellos, que tantas vidas nos cuesta y nos ha costado, es inútil todo esfuerzo.

Se les podrá castigar, como ocurrió el miércoles último, dejándoles escarmentados y hasta diezmados.

No importa; ellos se reponen y pronto vuelven otra vez á proseguir su labor destructora.

Los antecedentes y los hechos pasados, y los que al presente se suceden, son en absoluto contrarios al sistema empleado por nuestro valeroso Ejército.

Es necesario variarlo, y en este punto, hay que convenir que los proyectos de Weyler son los más positivos.

Una acción decisiva y exterminadora, en la que no fulte ninguno de los elementos que son precisos, es la única práctica, y la eficaz.

A los salvajes se les trata como lo que son.

Guardar con ellos las consideraciones que se le guardan en la actualidad es obtener un perjuicio manifiesto.

Y si así no quiere hacerse, entonces abandonemos el Rif y cuidemos de nuestro solar que buena falta hace.

He ahí el general sentir juzgando el arduo y difícilísimo problema de Melilla.

Desde el año 1909 han perdido allí sus vidas un millar de españoles.

Llevamos gastados aproximadamente muy cerca de 250 millones de pesetas.

Son dos años y medio el tiempo transcurrido.

La contribución, según los datos apuntados, es enorme, no la podemos resistir, y si en estos empeños prosiguiéramos, iríamos definitivamente á la ruina.

Una política de exterminio no será tolerada por las potencias, dicen los partidarios de la conquista del Rif por medio de la diplomacia.

A esto contestan sus contradictores que, si las potencias no la tolerasen, era que las potencias desearan que abandonemos esos territorios.

No, las potencias, creemos, no harían semejante cosa.

Ahí está Italia en Trípoli, cruentamente se ha portado, pero logró la dominación que se propuso.

Si el gobierno italiano procediese en Trípoli como España procede en el Rif tiene lucha para un rato.

Ejemplo este, que mejor no puede alegarse para ser aplicado á los enemigos de España en el Rif.

El Corresponsal.

Madrid 29 de Diciembre de 1911.

— MINUTA —

FIN DE AÑO

Hoy termina para mí, en la tarea periodística, el año 1911. Bien poco es lo que de él puedo decir. Terminó el año igual que lo empecé, es decir igual no, por que ésta sección no empezó con 1911, pero mi estado persona-

lísimo es igual al 1.º de Enero del año actual.

Así es, que fácilmente será una excepción despidiendo, con la indiferencia que yo lo hago, al año que finaliza.

Desde hace muchos, todos los años han sido para mí exactamente iguales. No he notado la más ligera diferencia y mi mayor asombro es cuando oigo contar las diferencias de unos años á otros.

No sé si compadecer ó envidiar á los que así se expresan. A veces me parecen pobres ilusos que pretenden pintar con alegres colores la penumbra de su existencia y otras los creo mortales privilegiados, apoderándose de mi la melancolía, cuando tan buenas cosas cuentan de su pasado, que parece si no que yo soy el único desafortunado.....

Bien dije el que dijo que todo es según el cristal con que se mira, por que de otra manera no tiene explicación, la diversidad de colores con que se miran las cosas de la vida.

Por eso yo despidió hoy á 1911 con la misma naturalidad que pudiera despedir á cualquier ministro de la Corona. Dicen que hay que despedir al año, pues allá vá mi despedida. Pero que conste que ni me dá frío ni calor. Para mí los años son como los días, contando con sus naturales diferencias. Se sustituyen unos á otros para concurrir al mismo fin, y como el resultado es el mismo, la misma importancia le doy á un año que á un minuto.

Al fin y á la postre, todos terminamos calvos.

Niflor.

Comisión provincial

A las once de la mañana de ayer se reunió la Comisión provincial presidiendo el señor Ibarrola y asistiendo los señores Muñoz Fernández de Soria, Trujillo y don Filiberto Iñiguez.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se concedió aumento de sueldo por quinquenio al Administrador general de Beneficencia don Pedro Romero, al oficial de la Sección de cuentas don Anastasio Carrasco y al portero del Hospicio, don Vicente Haro.

Se informó que procedía aprobar y confirmar la suspensión de un acuerdo del Ayuntamiento y Junta de Asociados de Logrosán, decretada por el alcalde de dicho pueblo. El acuerdo se refería á que el Ayuntamiento de Logrosán acudiera al concurso para la construcción de caminos vecinales; y la suspensión se fundaba en la carencia de fondos del Ayuntamiento.

Se informó un expediente respecto á un salto de agua en Jerte, pedido por la sociedad Cepeda hermanos.

Se informó procedía desestimar un recurso interpuesto por don Agustín Marcos Juárez y otros contra un acuerdo del Ayuntamiento que les declaró responsables al pago de una cantidad.

En otro expediente de Serrejón se acordó que resolviera el Ayuntamiento.

Se aprobaron cuentas de abastecedores, material y se despacharon denuncias procedentes de los Ayuntamientos de Cáceres, Plasencia, Portaje, Valencia de Alcántara, Villanueva de la Vera, Madrigal de la Vera, Villamesias, Casar de Cáceres y Torremenga, suspendiéndose la sesión para reunirse nuevamente á las 5 de la tarde.

A dicha hora se reunieron los mismos señores y además el señor Díaz López y se trataron dos expedientes, uno referente á una excusa presentada por un concejal de Madrigal de la Vera y otro referente á la incapacidad del electo concejal señor Alba Calvarro de Moraleja, levantándose la sesión á las 6 y media.

EL ALMANAQUE

(DE COLABORACIÓN)

El origen del calendario, como el de la inmensa mayoría de las cosas

útiles al ser humano, es antiquísimo.

Nació de la necesidad que el hombre tuvo de guardar el recuerdo de los episodios más salientes de su existencia, y como no encontraba otro medio más fácil para hacerlo, los relacionó con los fenómenos que se reproducen periódicamente en la esfera celeste.

Se cree que los calendarios primitivos fueron grabados en los monumentos públicos, por haberse encontrado vestigios de ellos en las ruinas de poblaciones egipcias de gran antigüedad. El más antiguo que ha llegado hasta nuestros días, es el que existe en el techo de la tumba de Ransés IV, rey egipcio que vivió en el siglo XIII antes de nuestra era, y que se encontraba en Biban-el-Muluk, en las proximidades de Tebas. Es un calendario cronológico dividido en periodos de quince días, hecho para todo un año, viéndose en él indicadas las estrellas que aparecen en el horizonte de la última de las mencionadas poblaciones.

Otros calendarios egipcios, no menos curiosos que el citado, se conservan hoy; pero son mucho más modernos, puesto que datan de los primeros siglos de nuestra era. Entre estos merece citarse uno, cuya duración era de veintinueve años, desde 105 hasta 133, que tiene señaladas las fechas en que entran en los signos del Zodiaco los planetas.

El calendario de la Roma antigua era un trozo de madera;—el que usaban los magnates solía ser de mármol,—de cuatro caras, destinada cada una á su estación correspondiente, en el cual se hallan escritas ó grabadas las indicaciones de las fiestas, la aparición de algunos planetas y los trabajos agrícolas de los distintos meses, indicándose, además, cuales eran los días dichosos y cuales los nefastos.

Este calendario estuvo varios siglos en uso, habiéndose servido de él, además de los griegos y romanos, los godos y vándalos. Hasta que Julio Cesar lo reformó, dándole la estabilidad de que carecía, el calendario romano era bastante defectuoso, hasta el extremo de que se comprobaba el curso del tiempo por medio de observaciones directas de la bóveda celeste.

El calendario perdió aspecto de mueble cuando las fiestas movibles de la Iglesia cristiana obligaban á reformarlo con frecuencia, entonces se hizo sobre hojas de pergamino, y de forma muy parecida á la de un libro; de ellos se conservan tres ejemplares, pudiendo verse uno de ellos, compuesto en 483 para la Iglesia de Cartago, en la Biblioteca Nacional de París el cual solo contiene las fiestas y las fechas de la aparición de los fenómenos astronómicos del año.

No obstante esto, en el siglo VI ó VII volvieron á usarse los calendarios romanos de madera; pues al adaptarse á la civilización latina la raza escandinava, esta copió de los antiguos romanos no pocas cosas, siendo una de ellas el calendario, que compusieron sobre varas aplastadas, empleando en su escritura caracteres rúnicos, debiéndose á esto que en nuestros días se les llamen varas «rúnicas». Estos calendarios que se usaron durante seis ó siete siglos, indicaban el curso del sol, las fases de la luna, las fiestas, el áureo número y la letra dominical.

Uno de los pueblos que más perfeccionaron el calendario, fué el árabe. De sus «libros del año», enriquecidos con ilustraciones, con diagramas correspondientes á los asterismos de que tratan y con artículos uranográficos, se vertieron al latín, durante largo tiempo fueron los únicos que hubo en Europa; usándose lo mismo en las iglesias y comunidades de la religión cristiana, que en las casas de los particulares, y de ellos se conservan, aunque en número muy pequeño, algunos ejemplares, citándose como uno de los más notables el que se guarda en la biblioteca imperial de Viena, cuyo autor es Abu-Alf-Tahiah.

A partir del siglo XIV, los calen-

Los alcaldes de la provincia

Se han firmado los nombramientos de alcalde de esa capital y de los de las cabezas de partido de esa provincia. Para la capital se nombra a don José Acha. Para Alcántara, al señor Villarroel. Para Coria, al señor Gutiérrez. Para Garrovillas, al señor Bravo Macías. Para Hervás, al señor Lumbres. Para Hoyos, al señor Montero. Para Jarandilla, al señor Torrecilla. Para Plasencia, al señor Varona. Para Valencia de Alcántara, al señor Barrantes. Para Logrosán, al señor Calle Bustamante. Para Montánchez, al señor Dueñas (don Germán). Para Trujillo, al señor Pérez Aloe.

Consejo

Esta tarde celebrarán consejo los ministros y se ocuparán exclusivamente de la cuestión de Melilla. Se asegura que en dicho consejo se tomarán acuerdos relacionados con algún nombramiento militar de que estos días se viene hablando.

Weyler

El general Weyler sigue celebrando conferencias a diario con varios personajes liberales.

Banquete

En la embajada inglesa se celebró anoche el banquete en honor de la princesa Beatriz de Battemberg, madre de la Reina Victoria.

Las negociaciones

Se dice que la contestación a España acordada por el Gobierno francés, sobre las negociaciones que se están sustanciando, se separa en muchos puntos de vista de los que sostiene nuestro Gobierno.

Sol y Ortega

Ha regresado a Barcelona el ilustre hombre público don Juan Sol y Ortega.

Permuta

Se ha firmado la permuta entre los gobernadores de Guadalupe y Teruel.

Nuestras bajas

Se confirma que las bajas del combate de Jueves sufrieron un valeroso ejército de Melilla, ascienden a 300.

Le han sido aplicados los rayos al general señor Gómez y se ha to que tiene alojada la bala que hirió entre las vértebras cervicales.

Hoyle será extraído el proyectil por los médicos.

El comandante señor Merris se cayó en la posición de Ishafen, fracturándose una costilla.

Los generales Arizón y Aldave pasaron la noche en los hospitales, visitando a los heridos.

Ayer hubo tranquilidad.

Las tropas siguen en sus posiciones a las orillas del río Kert, muy bien situadas, por si los moros quieren repetir su agresión.

Dúdase que esto ocurra hasta que la harka reciba nuevos refuerzos.

Los trabajos de fortificación se hacen con gran rapidez.

Los soldados se atrincheran, abriendo hoyos que cubren con paja y con las mantas para resguardarse por la noche.

Ayer tomaron el rancho caliente, pues hasta ahora lo han comido frío desde que empezaron los combates.

Las fuerzas están muy reanimadas.

Raro será el soldado que no posee un trofeo del combate del día 27.

Dicen que es verdad que nos hicieron muchas bajas, pero que nosotros despachamos tantos moros, que no pueden contarse.

En las llanuras de Zeluán se han visto algunos enemigos que nada hicieron.

Movimiento de tropas

De la Coruña marchó para Melilla una batería de artillería que estaba preparada.

Consta de cuatro cañones, 180 plazas y 60 mulos.

En Málaga ha vuelto a embarcar para Melilla la brigada Villalón siendo cariñosamente despedida.

sus respectivos regimientos a los soldados que se hallan disfrutando licencia.

Por Real orden de Hacienda dirigida al Banco de España se prorroga el vencimiento de los 100 millones de pagarés del Tesoro que aun posee en cartera.

Quando se presente a las Cortes el nuevo proyecto de ley se determinará el destino de esos pagarés.

Bien venido.—De paso para Trujillo, se encuentra en esta capital el viajante de EL SIGLO don Enrique Martín quien desea a su distinguida clientela un feliz año nuevo.

El chocolate preferido por los inteligentes es el de LA PUREZA, elaborado en Plasencia por don Salustiano González. Unico puesto de venta en Cáceres, comercio de CARRERO.

Calenturas de todas clases, diarrias, tercianas, ó cuartanas; se curan radicalmente y se evitan las recaídas con el uso del

PIREXOL el mejor antipalúdico que se conoce.

Venta a 2 pesetas caja en todas FARMACIAS y DROGUERIAS bien surtidas.

En la oficina de contrastación de pesas y medidas de esta capital, se efectuará dicha inspección en los días 1.º al 5 del próximo Enero, desde la nueve a las doce y desde las catorce a las diez y siete.

Los días 6 y 7 se hará la visita a domicilio y aquellos que no se hubieran presentado abonarán derechos dobles.

Piezas que ha de ejecutar la Banda Municipal en la Plaza Mayor el día 31 de Diciembre de once y media a una de la tarde.

1.º Entre Chumberas (paso-doble).—Penella.

2.º Rapsodia de Concierto.—F. Corto.

3.º Fantasia de la Viuda Alegre.—Fran Lehar.

4.º Poeta y Aldeano (Overtura).—Suppé.

5.º La Banda Nueva (paso-doble número 3).—Serrano.

Piezas que ha de ejecutar pasado mañana en el mismo sitio y hora.

1.º La Casta Susana.—Culber.

2.º Schotisch Método Gorrioz.—Lleó y Rals.

3.º La Leyenda del Monge.—Chapí.

4.º Sinfonía de la Opera Norma.—Bellini.

5.º Los Molinos de Viento (paso-doble).—Luna.

Se arrienda la casa número 10 de la calle de Alfonso XIII.

Para tratar, don Martín González Álvarez. Grajas, 21.

Hemos recibido un precioso almanaque muy bien litografiado que ha tenido la amabilidad de enviarnos nuestro querido amigo el representante de la Sociedad de explosivos en esta provincia don José Montero y que agradecemos cumplidamente.

Tarjetas de visita, desde una peseta el 100.

Imprenta de «El Noticiero»

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo teniente coronel, jefe de la Guardia civil, don Emilio Martínez.

El señor Martínez tiene un brillante historial en su vida militar y por eso felicitamos al benemérito cuerpo por la adquisición que supone su nuevo jefe.

Centro Escolar Extremeño

Academia-escuela para alumnos oficiales y no oficiales de enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, a cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1910-1911, han obtenido los alumnos de este Centro, seis matriculas de honor, 25 sobresalientes, 43 notables y 122 aprobados.

Pidanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

CÁCERES: Plazuela de los Caldereros, núm. 2 (Palacio de la Generalia)

do, que según él, fué traído de Amsterdam, Holanda, en 1654.

Se me ocurre un chiste: Los años que hará que ara con el arado. ¡Perdón!

Un naturalista formó hace quince años una colección de caracoles y los puso en una vitrina, y ahora, al ir a limpiarlos, los metió en agua caliente, y bajo la influencia de la humedad se reanimaron y empezaron a trepar por las paredes de la vasija. —¡Caracoles!

Pronto hará cien años que se inventó el uso de los carriles para facilitar la tracción de los vehículos pesados. El origen del invento se encuentra en unos listones de madera, empleados en las minas de Alemania, a mediados del siglo XVII, y por los que se arrastraban pesadas carretas.

En Londres, todas las semanas las dragas sacan del Támesis docientas mil toneladas de arena y cieno.

Los primeros cañones eran de madera y se construyeron en Francia.

Ladino

DE HACIENDA

Libramientos puestos al pago:

Table with 2 columns: Name and Amount. D. José León 7.064,30; Vicente Barrena 3.709,61; Lucio Domínguez 10.000; El mismo 1.450

Mañana, a pesar de ser domingo, estarán abiertas al público, las oficinas de la Delegación.

Periódicos oficiales

La «Gaceta»

La de hoy contiene, entre otras las siguientes resoluciones:

Ministerio de Hacienda.—Real orden declarando, a virtud de consultas de los ministerios de la Guerra y de Gobernación, que este de Hacienda se considera incompetente para resolverlas, por referirse a preceptos de la ley de 1.º de Julio último, sobre contratación de servicios, y entender que corresponden a cada ministerio reglamentar aquellos, para aplicarlos a su departamento.

Fomento.—Real orden concediendo el derecho a ingresar en el Cuerpo de sobrestantes de Obras públicas a los 36 opositores que fueron aprobados y no habían obtenido ninguna de las 25 plazas primeramente nombradas.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Circular trasladando Real orden de este ministerio, en la que se declara que los Hospitales tienen derecho a reclamar del patrono, en los casos que se indica, el importe de los alimentos, medicinas, honorarios de asistencia facultativa y demás gastos que se originen como consecuencia de accidentes del trabajo.

El «Boletín Oficial»,

Solamente contiene resoluciones de la Comisión provincial y varios anuncios sin interés.

Notas judiciales

Para el día dos del próximo, se han hecho los señalamientos siguientes:

Cáceres.—Causa seguida contra Bernardo León, Francisco Rubio y otros, por falso testimonio. Abogados, señores López y Grande. Procurador, señor Caldera.

Idem.—Contra Juan Muñoz Ayala y otro, por contrabando. Abogado, señor Barrena. Procurador, señor Campillo.

Idem.—Contra Antonio Cañadas Díaz, por contrabando. Abogado, señor Calle. Procurador, señor Palomar.

Sentencias dictadas

Cáceres.—Condenando a Gregorio Gómez Bejarano (a) Gordito, a un año y un día de prisión correccional por cada uno de los dos delitos de robo.

Idem.—Absolviendo a Mauricio Nevado Fernández, procesado por infracción de la ley de caza.

También el día dos del próximo mes, darán principio las oposiciones a la Secretaría de Gobierno vacante en esta Audiencia.

NOTICIAS

«El Noticiero», saluda a sus lectores y les desea feliz entrada en el año nuevo.

Se han recibido órdenes en este Gobierno Militar ordenando la vuelta a

Rif, la organización de un Ejército colonial.»

PLUMAZOS

¡Al fin, al fin! Eso dirá El Diario al leer la declaración que ayer hace El Tiempo, tan pedida y deseada por aquel colega, y que nosotros hemos logrado de la manera más sencilla.

«Todo, dice, absolutamente todo (así, con cursiva) lo publicado en El Tiempo ha sido inspirado en la política conservadora definida y sustentada por el ilustre Maura.

Todo, absolutamente todo, lo publicado en El Tiempo, desde su fundación hasta la fecha, ha merecido la aprobación expresa de nuestro jefe provincial y cariñoso amigo señor Muñoz Mayoralgo y la de todas las personalidades que integran al partido conservador de la provincia.

«Está claro?» Así, clarito.

Ya lo sabe El Diario. Todo aquello que el comentó sobre todo lo publicado en los primeros números del periódico conservador, que según él y toda su innumerable relación de encíclicas no estaba muy en armonía con el dogma católico, está inspirado en la política conservadora definida y sustentada por el ilustre Maura y con aprobación expresa del jefe provincial señor Muñoz Mayoralgo.

A pesar de esas afirmaciones tan rotundas, con todos los respetos debidos, nos ha de permitir el colega que no lo creamos.

No es que nos resistamos a creerlo. Es que no lo creemos.

No por falta de entendederas.

Sino porque ahora resulta que conocemos nosotros mejor que el colega la política conservadora que sustenta el señor Maura y lo que piensan y sienten el señor Muñoz Mayoralgo y las personalidades que integran el partido conservador de la provincia.

Y enemigos de personalizar, afirmamos, que la mayoría de esas personalidades con el señor Muñoz Mayoralgo a la cabeza, no suscriben todo lo que ha publicado El Tiempo desde su fundación hasta la fecha.

Efectivamente, también nosotros exploramos que existan personas que confundan la misión del periodista con otros menesteres.

Pero a esos nunca les dimos nosotros la beligerancia de tales!

Porque no son periodistas.

Y siempre les dejamos que se asfixiasen en su atmósfera.

Es un sistema que nos ha dado muy buen resultado.

CONFERENCIA

Esta noche a las ocho y media, darán una conferencia pública en el Ayuntamiento tres individuos, delegados del Trabajo Nacional corcho-taponero, que han llegado esta mañana de Madrid con ese objeto.

Dichos individuos quieren que la conferencia tenga carácter de controversia, a cuyo fin suplican la asistencia de cuantos estén interesados en este problema, especialmente los productores.

De aquí y de allá

La democracia se generaliza rápidamente.

Yo no sé por qué causa ó motivo, pero lo cierto es que a diario se ven nuevas señales de ese avance.

Y si no ahí vá una prueba. Es una noticia que leo y dice:

«El príncipe heredero de Alemania ha mostrado excelentes aptitudes para carpintero, y el mismo Kaiser, habiendo aprendido nociones de arquitectura en su juventud, podía hoy seguir la profesión de arquitecto, y hasta llegar a conquistar fama en ella, según los entendidos.»

Si señor, muy bien; pero que muy bien.

La verdad es que andamos hace rato renegando de los tiempos, aquellos del circo romano y de las luchas; pero según yo voy observando, ahora se reducen en medio de nuestra decadente civilización.

Miren ustedes:

«Los atletas chinos van a tomar parte por vez primera en los juegos olímpicos, durante las fiestas que se preparan en Stokolmo para 1912.»

Lo cual que es una cosa muy parecida.

Leo en un periódico:

Un labrador de Washington, New Jersey, Estados Unidos, tiene un ara-

darios ó almanaques se divulgaron de una manera muy notable, a causa de que después de 1.320, fecha en que se publicaron en Italia los de Dagomari ó Dall'Abaco, se escribieron en el idioma del pueblo en que se componían, en lugar de hacerlo en latín, como hasta entonces era costumbre general, y también por haber dejado de monopolizar su composición los árabes.

Por aquella época fué cuando se introdujo en ellos la astrología judiciaria, reforma que, según Harirell, fué llevada a efecto por Pedro de Hungría, la cual dió lugar a que Carlos XI, en 1560, Enrique III, en 1585, y Luis XIII, en 1620, prohibieran la composición de calendarios con pronósticos, á menos de que se tuviera autorización del rey para hacerlo y fueran aprobados por las autoridades de la iglesia, conducta que siguieron algunos monarcas españoles, debido á los males que á la sociedad y á la gobernación del Estado originaba la falsa ciencia de los judíos.

El último almanaque verdaderamente astrológico, al estilo de los del siglo xv, que se ha publicado, es el «Almanaque fiel», editado en 1799 por un tal Maribus, de Troyes, el cual se cita como uno de los más extravagantes. Este acabado modelo de lo que fueron los almanaques astrológicos, empieza con las predicciones del tiempo, y á continuación señala las fechas propicias para purgarse, contraer matrimonio, celebrar todo género de contratos, cortarse el pelo y las uñas, bañarse, sangrarse, destetar á los niños, emprender viajes, etcétera.

En el siglo xix imperaron los almanaques festivos y en su último tercio tuvo efecto la aparición de los llamados americanos ó esfoliadores y los que se titula «albums», dignos de los artistas y literatos que ponen á contribución sus talentos para dejar en las páginas de patente prueba de sus talentos.

Las Ciencias, las Artes, la Literatura, cuanto es irrecusable y viva manifestación de los progresos que en todos los órdenes del saber humano han conquistado las generaciones de nuestros días, toman hoy parte en la hermosa tarea de dar á luz almanaques que son elocuentes voceros de las conquistas logradas por el constante estudio, y de ahí la enorme distancia que existe, no desde el calendario egipcio, romano ó árabe, sino desde el del siglo xviii á los que hoy y en esta época del año se venden en cantidades verdaderamente increíbles.

D. A. Morais.

Boletín de la prensa

El Liberal, con un bien razonado artículo, estudia nuestra situación en Marruecos. Aludiendo al artículo que recientemente ha publicado don Gabriel Maura Gamazo relativo á este asunto dice que es preciso que el partido conservador se haga solidario de uno de los dos dilemas resolutorios que en el aludido artículo se proponen y ante su vista, deponiendo cada uno su significación política, pues ya de ella no se trata, adoptar la mejor decisión para la más pronta realización de nuestros deseos.

Idéntico asunto que el periódico anterior ha servido de tema á El Imparcial para su fondo, ahora bien que este opina que el artículo del señor Maura Gamazo es una acusación injusta é irritante contra el partido del señor Canalejas.

También Diario Universal se ocupa del artículo de Maura, hijo, y dice que con él nada nuevo ha descubierto ni ha dado ninguna solución al famoso problema del Rif.

En cambio dice—ha dicho una inexactitud que es preciso refutar. La de decir que en 1909 el partido conservador quedó liquidado ese problema.

Y al final dice:

«Valdría más, por consiguiente, que el señor Maura hubiese guardado su artículo para mejor ocasión, y más aun que cuando los conservadores eran Poder les hubiese dado, aunque hubiese sido en la infirmitad, esa lección que ahora pretende dar á los liberales.

La Correspondencia publica extensas conferencias telegráficas de los sucesos de Melilla.

España Nueva se congratula de que Juan de Aragón en La Correspondencia, opine como ellos.

Y El País dice:

«Tiene España para rato con el por algo llamado hueso del Rif. Si escarmentado el rifle se repliega y deja de hostilizar, volveremos á otra tregua, más ó menos larga, durante la cual es preciso resolver en seguida, dos cuestiones primordiales; la política de España en el

La componen los Regimientos Extremadura y Borbón. Esta madrugada marchó para Málaga el Regimiento de Saboya y a mediodía lo hará el de Wad Ras.

Aldave

El general Aldave ha telegrafiado al ministro de la Guerra agradeciendo en nombre de nuestras tropas la felicitación que se le envió por el combate del día 27.

Negociado

En el Ministerio de la Guerra se está instalando un negociado de información para las familias de los soldados que están en operaciones.

Italianos y turcos

De Roma dicen que los turcos atacaron en Derna a una columna italiana trabándose un sangriento combate.

Los italianos tuvieron 3 muertos, heridos ignorándose las de los turcos.

En Larache

Se ha solucionado el incidente ocurrido en Larache por las incorrecciones cometidas por un súbdito francés con el capitán de Marina español señor Díaz Irdal.

Choque

Telegrafía de Bilbao que entre Sestao y el Desierto, hacía el puente del río Galindo ha ocurrido un choque entre dos trenes violentísimo y debido a un error en el cambio de agujas, resultando numerosos heridos, entre ellos un señor anciano muy grave a consecuencia de la fractura de varias costillas.

Maura

Salió de Valladolid para Madrid el señor Maura, después de asistir a una cacería con que fué obsequiado.

Funerales

En la Coruña se celebrarán funerales por el alma del teniente coronel señor Bernaldez, costeados por la oficialidad de aquella guarnición.

Los empresarios

Dicen de Valencia, que los empresarios de teatros de aquella ciudad están dispuestos a cerrarlos si persistiesen los actuales impuestos que pesan sobre los espectáculos públicos.

En Bilbao

En la calle de Butron de Bilbao ha habido entre varios individuos una verdadera batalla campal resultando varios heridos.

Huelga

En Manchertez se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de algodón, en un número de 165.000.

Revolución

Ha estallado la revolución en la República del Ecuador, registrándose muchas bajas entre los revolucionarios y los leales.

En Gijón

Las noticias que se reciben de Gijón acusan que continúan las invasiones de tifus.

Agencia Moderna.

ACADEMIA POLITECNICA

DE

Nuestra Señora de Guadalupe

Para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, Magisterio y estudios de las Facultades de Farmacia, Derecho, Ciencias, Letras, preparatorio de Medicina, Correos, Telégrafos e ingreso en otras carreras especiales tanto civiles como militares.

Instalado en local inmejorable por sus condiciones higiénicas y a unos doscientos metros del Instituto General y Técnico

UNICO CON PROFESORADO ESPECIAL

PROFESORES CON TÍTULO

Alumnos internos, medio externos y externos

Resultado obtenido en el curso de 1910 a 1911

Matrícula de honor.....	6
Sobresalientes.....	19
Notables.....	27
Aprobados.....	79

Reglamento y condiciones pidanse al Director

Don Francisco Campón Rico

CALLE ANCHA, NÚM. 3.—CÁCERES

Anuncios especiales

Local para tienda

Se alquila

Portal Llano número 45

Lecciones a domicilio y repaso de asignaturas del Bachillerato y Magisterio, por profesor competente. Informarán en la Administración de este periódico.

En la Casa del hijo de Clara Galeano, se han recibido las blusas de punto, de 3,50, y un gran surtido en pelerinas. Visitada y os convenceréis. Grandes existencias en confecciones de punto.

La Columna.—Especialidad en paraguas de todas clases desde 2'50 pesetas. Inmensos géneros de punto desde 4 pesetas traje. Perfumería selecta.

La Villa de París.—Gran sastrería de Juan Blasco Bejarano, San Pedro, 3. Precios sin competencia.—Géneros escogidos.—Trajes desde 40 pesetas en adelante.—Surtido en impermeables.

Veterinario militar retirado, desea obtener colocación en ganadería, granja agrícola u otra análoga que se relacione con su facultad. Informarán en esta Administración.

ULTRAMARINOS FINOS
Coloniales y Embutidos
Manuel Simón

Sastrería de Jacinto García

Sucesor de Ramos

ALFONSO XIII, 24.—CÁCERES

Piedras para encendedores.—Una, 10 céntimos; docena, una peseta. En la

Imprenta de «El Noticiero»

COLEGIO DEL Salvador

2.ª ENSEÑANZA Y MAGISTERIO

PLASENCIA

Por R. O. los Profesores de este Centro forman parte de los tribunales de examen con voz y voto. Es el único de la provincia establecido legalmente.

Edificio magnífico, que ocupa una extensión de 8.000 metros cuadrados, con huerta, jardín, fuentes, estanque, claustro, frontón y otros recreos.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

DIRECTOR

Don Juan Martínez Lorenzo

Ldo. en Filosofía y Letras

Dirección postal y telegráfica: Colegio Salvador

El Liberal, El Imparcial y Heraldos de Madrid, se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

Ningun enfermo del

ESTÓMAGO é

INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dicen médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso al estado confluente.

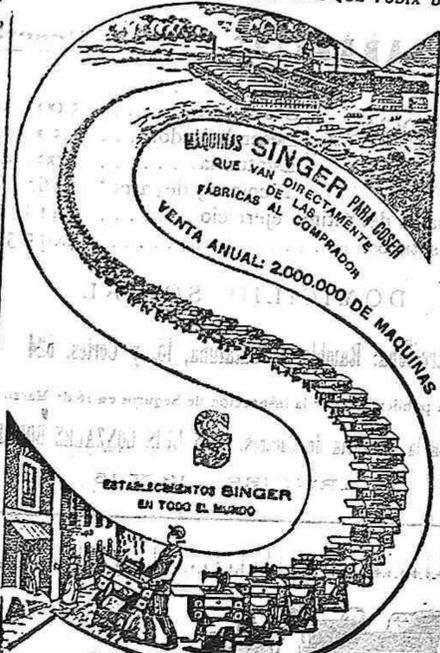
De venta en las principales farmacias del mundo y Barrano, 30, MADRID. Se vende por correo billetes a quien lo pide.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE **LUIS GONZALEZ BORREGUERO**

Compra-venta, permutas y administración de fincas rústicas y urbanas, cobro de pensiones, etc., etc.

CARNICERO, 13 Y 15.—CÁCERES

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

CÁCERES.—GENERAL EZPONDA. NÚM. 1

Qué piensa usted hacer para no sufrir del reumatismo este invierno?



He aquí una buena noticia para cuantos se ven atormentados por el reumatismo durante los inviernos: venimos a decirles que podemos desembarazarles de este doloroso padecimiento. Propicio es el momento para poderles decir esto, pues entramos en la mala estación: desde ahora deben comenzar el tratamiento de las Píldoras Pink.

Las Píldoras Pink impiden el retorno de los dolores reumáticos y curan el reumatismo puesto que purifican la sangre, puesto que estimulan y activan el funcionamiento de los riñones y de todos los órganos eliminadores, poniéndolos de este modo en estado de expulsar del organismo el ácido úrico, causa primordial del reumatismo.

Caso de que padezcáis de reuma, os aconsejamos no esperar a que reaparezcan los dolores para tomar entonces las Píldoras Pink: empezad el tratamiento hoy mismo, pues el remedio con mayor facilidad evita el retorno del mal que lo expulsa luego de reinstalado.

PILDORAS PINK

Regenerador de la sangre: Tónico de los nervios

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

CAFÉ TOSTADO
46 pesetas kilo
Clases escogidas
SA CATALINA
MARCA REGISTRADA
Fuegie diario
PELPE MONTALBAN
CÁCERES.

Almanques y Agendas BAILLY-BAILLIERE para 1912
se han recibido y se hallan a la venta en la papelería de EL NOTICIERO.
Alfonso XIII, 8

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL
Doce millones de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
45 años de existencia
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
Seguros sobre la Vida
Seguros contra incendios
Subdirector en Extremadura:
Don Claudio González Álvarez
Oficinas: Grajas, 15 y 17.—CÁCERES
(Anexo autorizado por la Inspección de Seguros)

TALLERES DE FUNDICIÓN CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE TODA CLASE DE MAQUINAS

DE **Luis Izard**

EN BEJAR

Prensas para vino y aceite • Motores hidráulicos • Fábricas de harinas • Molinos para aceituna • Balcones y verjas fundidos y forjados

Se facilitan planos y presupuestos

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones
Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA
para el análisis de tierras é informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de **DON JUAN GAVILÁN.**—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CACERES: DELEGADO: **Don Marceliano Manzano**
DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CÁCERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación

HIERROS, ACEROS,
FERRETERIA Y COLONIALES

Sobrino
de
GABINO DIEZ

CORTES, 40

CÁCERES

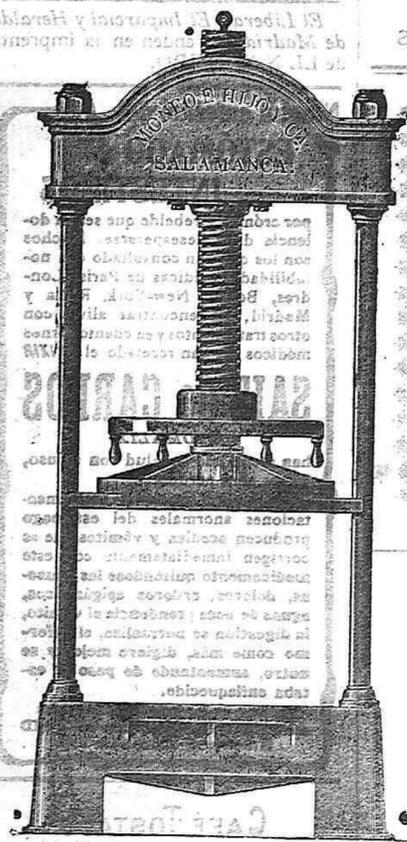
Grandes existencias
en viguetas de hierro

de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

MONEO, HIJO Y C. A

CONSTRUCTORES MECANICOS
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas; fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

"El Sur,"

FABRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corriño, 4 y

Materiales para el ramo de hojalatería.

Herramientas para molinero.

Telas para cedazos.

Cristales planos.

Cemento portland marca EXCELSIOR.

AMPLIACIONES MAGNIFICAS
DESDE
15
PESETAS
COMPANY.-Fotografo
Fuencarral, 29
MADRID
SE ENVIAN A PROVINCIAS

Café de Viena

CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas. — Billares. — Tortillas.

ALFONSO XIII-15.-CÁCERES-16

AGENCIA DE TRANSPORTES

DESDE DONDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías. — Coches para el servicio de los viajeros a la salida y llegada de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación.

Se reciben avisos en el Comercio de don Victor Garcia Hernández, Portal Llano, 22.- Cáceres. — Hay teléfono

POR MEJORA DE LOCAL
se ha trasladado el

Colegio particular de niñas

de 2.ª enseñanza superior

establecido en la calle de Sancti-Spiritus, 2, a la de Margallo número 27, principal.

No comprar postales!

sin antes visitar la extensa, variada y magnífica exposición de la Papelería de EL NOTICIERO

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos.	Glicerina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoníaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido siorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos adaptados a todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid a la Sociedad la Guia practica especial para sacar las muestras de las tierras; y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse a la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

Representantes en Cáceres

José Acha, H.ª y C.ª.—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefonos: Gelnos, Madrid

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de em-
zadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de
Julio de 1909

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL..	Suscrito.....	5.000.000
	Desembolsado.....	1.500.000
RESERVAS.....	Estatuaria.....	1.000.000
	Técnicas y de garant.ª	1.162.966
Primas anuales del último ejercicio.....		2.418.573
Siniestros satisfechos.....		14.015.388

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 62A

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1910

Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORRERO

CARNICERO, 16 Y 15

HIJOS DE F. GUTIÉRREZ

Cáceres.—Margallo, 92.—Cáceres

talleres de construcción y reparación

VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJES



BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

CAPITAL SUSCRITO.....	Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO.....	= 3.750.000'00
RESERVAS EN 31 de Diciembre de 1909 comprendidos los reaseguros.....	= 27.545.610'71
PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1910.....	= 48.810.904'94

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603. — Barcelona

Autorizada por la Comisaría General de Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad-Real

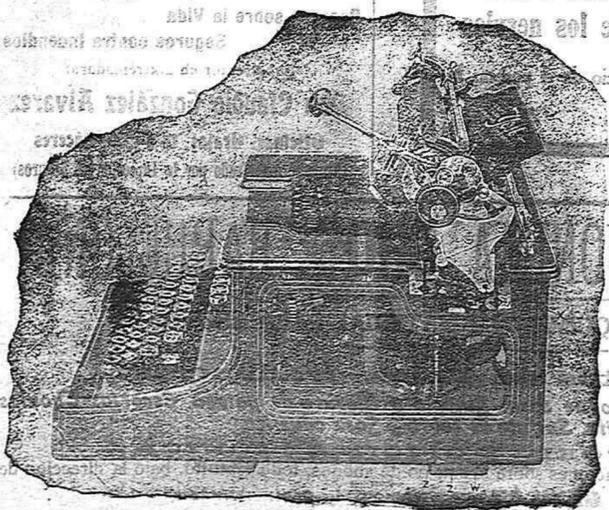
D. JOSÉ CASALS Y TURULL HERNAN-CORTES, 11

BADAJEZ

Subinspector en la provincia D. Luis González Borreguero

CÁCERES

MÁQUINA DE ESCRIBIR Y CALCULAR. — Accesorios



Al contado
y a plazos

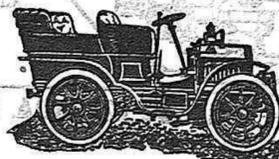
Yost

Catálogos
y detalles al

Representante en esta provincia, J. NIEVES.

BROZAS (Cáceres.)

Garage Alcará



Accesorios, Pneumáticos, aceites, gasas
y gasolina

Reparación de automóviles

y toda clase de mecánica

CALLE SAN PEDRO

CÁCERES